

**CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S.
COVIPACIFICO S.A.S.**

**Estados Financieros al 30 de junio de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)**

(Con el Informe de Revisor Fiscal)



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. COVIPACIFICO S.A.S.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. COVIPACIFICO S.A.S. (la Concesionaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2017 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Concesionaria al 30 de junio de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el semestre anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por mí de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 30 de enero de 2017 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el semestre terminado el 30 de junio de 2017:

- a) La contabilidad de la Concesionaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Concesionaria y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Concesionaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Manuela González Ramírez

Revisor Fiscal de

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. COVIPACIFICO S.A.S.

T.P. 201051 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S. COVIPACIFICO S.A.S.
Estado de Situación Financiera
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Nota	30 de junio <u>de 2017</u>	31 de diciembre <u>de 2016</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 29.363.294	22.186.569
Instrumentos financieros medidos al valor razonable	7	22.539.538	27.637.875
Cuentas por cobrar	9	425.598	15.818
Activos por impuestos corrientes	16	171.102	-
Otros activos no financieros	10	42.638.381	35.739.020
Total activos corrientes		<u>95.137.913</u>	<u>85.579.282</u>
Activos no corrientes:			
Instrumentos financieros medidos al valor razonable restringidos	8	47.765.181	36.082.288
Activos financieros concesionados	11	149.430.911	121.926.432
Planta y equipo	12	2.014.123	2.249.700
Activos por impuestos diferidos	16	1.330.215	127.728
Intangibles	13	217.465	218.474
Total activos no corrientes		<u>200.757.895</u>	<u>160.604.622</u>
Total activos	\$	<u>295.895.808</u>	<u>246.183.904</u>
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Préstamos y obligaciones	14	74.534.780	51.491.800
Acreedores y otras cuentas por pagar	15	16.786.716	8.839.945
Pasivos por impuestos corrientes	16	277.055	553.902
Beneficios a empleados	17	125.581	142.577
Total pasivos corrientes		<u>91.724.132</u>	<u>61.028.224</u>
Pasivos no corrientes:			
Acreedores y otras cuentas por pagar	15	155.395.274	146.110.226
Pasivos diferidos	19	47.765.181	36.082.288
Total pasivos no corrientes		<u>203.160.455</u>	<u>182.192.514</u>
Total pasivos		<u>294.884.587</u>	<u>243.220.738</u>
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	20	2.000.000	2.000.000
Resultados acumulados		963.166	2.004.921
Resultados del período		(1.951.945)	(1.041.755)
Total patrimonio		<u>1.011.221</u>	<u>2.963.166</u>
Total pasivos y patrimonio	\$	<u>295.895.808</u>	<u>246.183.904</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Mauricio Millán Drews
Representante Legal



Sandra Zuluaga Gómez
Contadora
T.P. 115032-T



Manuela González Ramírez
Revisor Fiscal
T.P. 201051-T

Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de septiembre de 2017)


CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S. COVIPACIFICO S.A.S.
Estado de Resultados
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Nota	30 de junio <u>de 2017</u>	31 de diciembre <u>de 2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias	21	\$ 27.504.480	28.717.778
Costo de operación	22	<u>(18.826.992)</u>	<u>(21.721.372)</u>
Utilidad bruta		8.677.488	6.996.406
Otros ingresos		74.261	2.765
Otros gastos	23	<u>(24.980)</u>	<u>(54.684)</u>
Utilidad operacional		<u>8.726.769</u>	<u>6.944.487</u>
Ingresos financieros	24	807.403	1.242.418
Gastos financieros	25	<u>(12.411.555)</u>	<u>(9.596.475)</u>
Gasto financiero, neto		<u>(11.604.152)</u>	<u>(8.354.057)</u>
Resultado antes de impuestos		(2.877.383)	(1.409.570)
Impuestos sobre la renta	16	<u>925.438</u>	<u>367.815</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>\$ (1.951.945)</u>	<u>(1.041.755)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Mauricio Millán Drews
Representante Legal


Sandra Zuluaga Gómez
Contadora
T.P. 115032-T


Manuela González Ramírez
Revisor Fiscal
T.P. 201051-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de septiembre de 2017)


CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S. COVIPACIFICO S.A.S.
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 (Expresado en miles de pesos Colombianos)

	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultado del período</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo final al 30 de junio de 2016	\$ 2.000.000	1.194.588	810.333	4.004.921
Resultado del período	-	-	(1.041.755)	(1.041.755)
Traslado resultados	-	810.333	(810.333)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.000.000	2.004.921	(1.041.755)	2.963.166
Resultado del período	-	-	(1.951.945)	(1.951.945)
Traslado resultados	-	(1.041.755)	1.041.755	-
Saldo final al 30 de junio de 2017	\$ 2.000.000	963.166	(1.951.945)	1.011.221

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


 Mauricio Millán Drews
 Representante Legal


 SANDRA ZULUAGA
 Sandra Zuluaga Gómez
 Contadora
 T.P. 115032-T


 Manuela González Ramírez
 Revisor Fiscal
 T.P. 201051-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 20 de septiembre de 2017)

CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S. COVIPACIFICO S.A.S.
Estado de Flujo de Efectivo
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del período	\$ (1.951.945)	(1.041.755)
Ajustes por:		
Depreciación	264.105	153.719
Amortización intangibles	1.009	-
Ingresos de construcción, administración, operación y mantenimiento	(18.738.651)	(21.769.095)
Ingresos por valoración del activo financiero	(8.765.829)	(6.948.683)
Intereses de la deuda subordinada	9.288.389	9.123.384
Intereses y comisiones sobre préstamos y obligaciones, neto	362.980	451.800
Impuesto a las ganancias	(925.438)	(367.815)
	<u>(20.465.380)</u>	<u>(20.398.445)</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(409.780)	282.099
Activos por impuestos corrientes	(171.102)	6.832
Otros activos no financieros	(6.899.361)	(4.657.658)
Acreedores y otras cuentas por pagar	7.946.771	(35.944.974)
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas	(3.341)	(924.792)
Pasivos por impuestos corrientes	(553.896)	(141.088)
Beneficios a empleados	(16.996)	61.509
Flujos netos usados en las actividades de operación	<u>(20.573.085)</u>	<u>(61.716.517)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de planta y equipo	(28.527)	(1.225.477)
Adquisición de licencias y derechos	-	(218.474)
Flujos netos usados en las actividades de inversión	<u>(28.527)</u>	<u>(1.443.951)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Aportes deuda subordinada	-	10.666.000
Adquisición de préstamos y obligaciones	22.680.000	51.040.000
Flujos netos provistos por las actividades de financiación	<u>22.680.000</u>	<u>61.706.000</u>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo	2.078.388	(1.454.468)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	49.824.444	51.278.912
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ <u>51.902.832</u>	<u>49.824.444</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Mauricio Millán Drews
Representante Legal



Sandra Zuluaga Gómez
Contadora
T.P. 115032-T



Manuela González Ramírez
Revisor Fiscal
T.P. 201051-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 20 de septiembre de 2017)

Al 30 de junio de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(En miles de pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Información Corporativa

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. COVIPACIFICO S.A.S. (en adelante “COVIPACIFICO” o “La Concesionaria”); de carácter privado y vigilada por la Superintendencia de Puertos y Transporte, fue constituida como una Sociedad Anónima Simplificada mediante documento privado de la Asamblea de Accionistas del 19 de junio de 2014, inscrita el 27 de junio de 2014 bajo el número 01847875 del libro IX. Su vigencia legal está prevista hasta el 31 de diciembre del 2055.

La Concesionaria tiene como objeto social la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP, adjudicado con ocasión de la licitación pública N° VJ-VE-IP-LP-007-2013 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesionaria Autopista Conexión Pacífico 1, del proyecto “Autopistas para la Prosperidad”, de acuerdo con el apéndice técnico 1 del contrato de concesión, adicionalmente podrá realizar cualquier actividad conexas con la anterior. El objeto de la Sociedad contempla la ejecución de las obligaciones a cargo de la Concesionaria, indicadas en el contrato de concesión.

COVIPACIFICO tiene su domicilio principal en el Municipio de Sabaneta, Antioquia, ubicado en la calle 79 sur No. 47 E-62 piso 2. Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Concesionaria contaba con sesenta y cinco (65) y sesenta y uno (61) empleados directos, respectivamente.

La Concesionaria no tiene control por parte de sus accionistas dado que ninguno de los tres puede tomar decisiones relevantes por sí solo, por lo tanto, existe control conjunto.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Concesionaria y el Fideicomiso Pacífico 1 administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A.

Fideicomiso Pacífico 1 administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A.

Contrato de fiducia mercantil de administración y fuente de pago denominado Fideicomiso Pacífico 1, con Fiduciaria Corficolombiana S.A. (fideicomiso de administración), de carácter privado, establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 27 de octubre de 2014. Su objeto social es administrar e invertir los recursos generados por los bienes fideicomitados, los cuales se utilizarán como fuente de pago de las obligaciones y demás costos y gastos derivados del contrato de concesión. Su domicilio principal es en la ciudad de Bogotá D.C.

Generalidades del acuerdo de concesión de servicios:

a. Plazo del contrato

El plazo del contrato transcurrirá entre la fecha de inicio y la fecha en que termine la etapa de reversión, a más tardar al vencerse el plazo máximo de la etapa de reversión.

CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

La fecha de terminación de la etapa de operación y mantenimiento ocurrirá en cualquiera de los siguientes eventos:

- Año 25 desde la fecha de inicio si se ha alcanzado o superado el valor presente al mes de referencia (VPIP).
- Pasado el año 25, si en el proceso de verificación se evidencia que se ha alcanzado el (VPIP).
- Año 29 desde la fecha de inicio, aún en el caso en que llegada esa fecha el concesionario no hubiere obtenido el VPIP.

El valor del contrato es de dos billones ochenta y siete mil, ciento seis millones ciento setenta y cinco mil, ciento nueve pesos (\$2.087.106.175.109), del mes de referencia, que es el mes en el cual se expresan los valores constantes.

Para el contrato de concesión el mes de referencia es diciembre de 2012 y se actualiza con la variación del IPC acumulada desde el mes de referencia hasta la fecha del cálculo, con la siguiente fórmula:

Valor a actualizar * (IPC mes calendario anterior a la fecha del pago anterior al cálculo/ IPC Diciembre de 2012)

Se cederá a la Concesionaria la operación de las estaciones de peaje (derecho de recaudo), por lo tanto tendrá la obligación de llevar a cabo el recaudo de peaje de la totalidad de las estaciones de peaje del proyecto cuando le sean entregadas por la ANI. Igualmente, COVIPACIFICO tendrá la obligación de gestionar y obtener la financiación en firme y los recursos de patrimonio necesarios para ejecutar la totalidad de obligaciones a su cargo en virtud del contrato de concesión.

b. Fuentes de la retribución

- Aportes ANI
- Recaudo peajes
- Ingresos por explotación comercial

c. División del proyecto

Unidad Funcional	Sector	Tipo de intervención	Longitud
Unidad Funcional 1	Bolombolo - K13+400	Construcción	13,4 Km
Unidad Funcional 2	K13+400 - Camilo C. (Incluye la calzada izquierda del túnel Amagá)	Construcción	13,0 Km
Unidad Funcional 3	Túnel Amagá - Calzada derecha	Construcción	4,1 Km
Unidad Funcional 4	Camilo C. - Ancón Sur (Incluye intersección Camilo C.)	Construcción y mejoramiento	23,3 Km

d. Porcentaje de participación de las unidades funcionales

Unidad Funcional	Porcentaje de participación
Unidad Funcional 1	36,27%
Unidad Funcional 2	39,15%
Unidad Funcional 3	14,43%
Unidad Funcional 4	10,15%
	100,00%

e. Participación vigencias futuras

Unidad Funcional	2018	2019	2020 - 2038
Unidad Funcional 1	84,48%	84,48%	37,40%
Unidad Funcional 2	0,00%	0,00%	39,91%
Unidad Funcional 3	0,00%	0,00%	15,82%
Unidad Funcional 4	15,52%	15,52%	6,87%

El 14 de abril de 2014, la Concesionaria celebró un contrato de obra a precio global fijo con Consorcio Constructor Pacifico 1 - CONPACIFICO, cuyo objeto es realizar el estudio, diseño definitivo y construcción de las obras del Proyecto Autopista Conexión Pacífico 1, corredor comprendido entre el Municipio de Caldas, pasando por los Municipios de Amagá y Titiribí y el Municipio de Venecia, en el Departamento de Antioquia, acorde con las especificaciones y condiciones establecidas en el contrato de concesión.

El contrato fue pactado por valor de \$2.218.209.310.000 (pesos colombianos) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), correspondiente a los trabajos de diseño y construcción, y de manera adicional \$74.177.000.000 (pesos colombianos) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), al mes de referencia diciembre de 2012, correspondiente a los importes asumidos en virtud de la gestión predial, gestión socio-ambiental, gestión de redes y garantía de único cumplimiento.

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. en desarrollo del contrato de concesión bajo el esquema de APP N° 007 de 2014, firmado el 15 de septiembre de 2014, constituyó un contrato de fiducia mercantil de administración y fuente de pago denominado Fideicomiso Pacifico 1, con Fiduciaria Corficolombiana S.A. (fideicomiso de administración), cuyo objeto es administrar e invertir los recursos generados por los bienes fideicomitidos, los cuales se utilizarán como fuente de pago de las obligaciones y demás costos y gastos derivados del contrato de concesión.

Los beneficiarios del contrato de fiducia serán el fideicomitente (la Concesionaria) y la ANI, el primero será el único beneficiario de la retribución pactada en el contrato de concesión. La ANI será beneficiaria única y exclusivamente de la cuenta ANI. Sin embargo, podrán existir diferentes beneficiarios de las subcuentas de la cuenta proyecto previa comunicación del fideicomitente.

El fideicomitente deberá transferir todos los activos y pasivos, y en general todos los recursos del proyecto, para que una vez recibidos por la Fiduciaria, ésta los administre durante todas las etapas de ejecución del contrato de concesión con la finalidad de atender todas y cada una de las obligaciones que surjan de la ejecución del proyecto y del contrato de concesión.

Todos los recursos correspondientes a cualquier endeudamiento que asuma el fideicomitente, deberán ser transferidos de manera efectiva al patrimonio autónomo.

Dichos recursos corresponden a los bienes fideicomitidos, los cuales se originan en el ejercicio de la actividad comercial del fideicomitente, así como los recursos que transfiere la ANI al fideicomiso que son provenientes de las arcas del estado.

Durante la ejecución del contrato de concesión, los usos que se darán a los recursos provenientes de los giros de Equity, recursos de deuda y recursos entregados por la ANI, será única y exclusivamente para la ejecución de las obligaciones previstas en el contrato de fiducia en cumplimiento con el contrato de concesión.

Durante la vigencia del contrato de fiducia, la Fiduciaria recibirá a título de comisión fiduciaria por todos los servicios prestados, una comisión mensual pagadera mes vencido y de acuerdo a los saldos promedios mensuales de recursos administrados en las carteras colectivas.

2. Bases de presentación y resumen de las políticas contables significativas.

2.1. Marco técnico normativo

Los estados financieros de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

2.2. Bases de medición

Valor razonable

La Concesionaria reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor neto realizable

Es el precio estimado de venta no forzada de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados que se pueden generar por la naturaleza de la transacción, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

Costo histórico

Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

Costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Concesionaria mide su activo financiero con la TIR; para el cierre de junio de 2017 y diciembre de 2016 fue reconocida a una tasa de 1,1095% mensual.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La administración de la Concesionaria considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de COVIPACÍFICO y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos Colombianos, moneda de presentación y funcional de COVIPACIFICO.

La Concesionaria en concordancia con la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, podrá presentar sus estados financieros en cualquier moneda.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaeciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaeciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera serán medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión serán incluidas en el estado de resultados.

2.6. Clasificación corriente y no corriente

La Concesionaria presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera basado sobre una clasificación corriente y no corriente.

Un activo es corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantienen el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El Activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido u no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por el ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Activos y pasivos por impuestos diferidos son clasificados como activos y pasivos no corrientes respectivamente.

2.7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen los saldos en caja y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos, desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Concesionaria en la gestión de sus compromisos a corto plazo. La Concesionaria clasifica como efectivo y equivalentes de efectivo restringido las cuentas con destinación específica, es decir, que sólo podrán ser utilizadas para el desarrollo y cumplimiento de las actividades propias para las cuales fueron creadas.

2.8. Instrumentos Financieros

2.8.1 Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas

convencionales o *regular-way trades*) se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la Concesionaria se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Concesionaria incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, otras cuentas por cobrar y títulos de deuda.

Clasificación

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los portafolios de los activos financieros
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados si los hubiera, tomados por la Concesionaria que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Cuando la Concesionaria no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos y, por ende, debe cambiar significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, puede optar por reclasificar estos activos financieros, pero sólo en circunstancias excepcionales.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de un activo financiero o de un grupo de activos financieros similares se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (*pass-through arrangement*), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se

hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, se evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evalúa en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro del valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en una evaluación colectiva de deterioro del valor.

Si existe evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se imputan a pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se efectivizó o transfirió a Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como menor costo financiero en el estado de resultados.

Política de deterioro de cuentas por cobrar

Se establece como política bajo norma internacional realizar un análisis individual a las cuentas por cobrar de dudoso recaudo para determinar el respectivo deterioro.

2.8.2 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Se reconoce el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes entidades del país bajo la modalidad de créditos directos.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo financiero.

Los pasivos financieros de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado.

2.9 Pasivos diferidos

Los recursos aportados por la ANI al contrato de concesión así como el recaudo de peajes se reconocen y clasifican como pasivos diferidos hasta el momento en el cual el Concesionario tenga control sobre los mismos previa suscripción de las actas de terminación de las diferentes unidades funcionales y la Agencia Nacional de Infraestructura autorice el desembolso de estos recursos hacia la Concesionaria.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado.

2.10 Planta y equipo de uso propio

La planta y equipos de uso propio incluyen los activos que la Concesionaria mantiene para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

La planta y equipo de uso propio se registran en los balances por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Porcentajes de depreciación y vidas útiles - Planta y Equipo

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. es autónoma de escoger las vidas útiles de sus activos, por lo tanto, define las que se ajustan a la realidad y las revisa al menos una vez en cada cierre de periodo contable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Activo	Porcentaje	Vida útil (años)
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%	10
Equipo de computación	20%	5
Vehículos	20%	5
Maquinaria y equipo	10%	10

En cada cierre contable, la Concesionaria analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Concesionaria analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Concesionaria estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

2.11 Acuerdos de concesión de servicios

Los acuerdos de concesión de servicios para la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual la Concesionaria recibe los ingresos durante la vida del acuerdo, ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 “Acuerdo de Concesión de Servicios” se contabilizan como activos financieros. Un activo financiero se reconoce cuando, de acuerdo con las condiciones del contrato, se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción.

En concordancia con lo anterior, el contrato de concesión No 007 de 2014, celebrado entre Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) precisa que la Concesionaria tiene un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción. La Concesionaria tiene un derecho incondicional a recibir efectivo a través del pago garantizado de los peajes de los usuarios de la vía, y por aportes especificados contractualmente por parte del concedente.

La medición inicial del activo financiero se realiza al valor razonable de la cuenta por cobrar y posteriormente la medición es al costo amortizado.

La Concesionaria reconoce un activo financiero, de acuerdo con la NIC 32 y 39 y las NIIF 7 y 9, con la metodología del costo amortizado. La NIIF 9 requiere que el interés calculado utilizando el método del interés efectivo, se reconozca en el resultado del periodo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Concesionaria estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., reconoce y mide los ingresos de actividades ordinarias, para los servicios que preste, de acuerdo con las NIC 11 y 18. La Concesionaria presta más de un servicio (es decir, servicios de construcción o mejora y servicios de operación) bajo un mismo contrato o acuerdo, la contraprestación recibida o por recibir se distribuye tomando como referencia los valores razonables relativos de los servicios prestados, cuando los importes sean identificables por separado. La naturaleza de la contraprestación determina su tratamiento contable posterior.

El reconocimiento de ingresos por la fase de construcción que aplica Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., es por la metodología de costos sobre costos totales, como se establece en Contratos de Construcción (NIC 11). A su vez, los costos asociados a los ingresos se reconocen en el resultado del período; los costos que no tengan relación con el ingreso se acumulan en el inventario obras en ejecución para trasladarlos al estado de resultados cuando se generen los respectivos ingresos.

La fase de operación y mantenimiento establece que los ingresos recibidos por estas actividades se reconocen en el resultado del ejercicio, al igual que los costos asociados a los mismos según la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias.

2.12. Otros activos no financieros

Los activos no financieros incluyen las comisiones de disponibilidad, participación y estructuración generadas en la emisión de la deuda, las cuales se reconocerán como costo de transacción y harán parte del costo amortizado de la deuda. A la fecha se presentan como otros activos no financieros debido a que aún no se tiene registrada la deuda porque no se han cumplido las condiciones precedentes para los desembolsos; sin embargo, ya se tiene la obligación de pagar las comisiones. Los pagos anticipados incluyen pólizas de seguros, las cuales se amortizan durante su vigencia (Nota 10).

2.13. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados para su reconocimiento contable son todas las formas de contraprestación concedidas por la Concesionaria a cambio de los servicios prestados por los empleados.

Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales Colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

2.14. Impuestos sobre la renta

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corriente y diferido.

- Impuesto a las ganancias corriente:

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, que está calculado según la ganancia fiscal del período y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

- Impuesto a las ganancias diferido:

El impuesto diferido se reconoce en el estado de resultados del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente, utilizando el método del pasivo a partir de las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al valor máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos y pasivos no corrientes, independiente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.15. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Concesionaria posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

2.16. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Concesionaria y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos netos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

a. Prestación de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios son reconocidos en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

COVIPACIFICO presta los servicios de operación y mantenimiento de las vías objeto de la Concesionaria que incluyen operar, mantener la transitabilidad y el nivel de servicio según los estándares de calidad y parámetros establecidos en el contrato de concesión.

El reconocimiento de ingresos por este concepto se realizará en la medida que se preste el servicio.

b. Contratos de construcción

Los contratos de construcción corresponden a la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo, como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al estado de terminación del contrato es denominado método del porcentaje de terminación. Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., establece el porcentaje de avance de los contratos de construcción a través de los costos incurridos con relación a los costos presupuestados. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo, incurridos en la consecución del estado de terminación en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado.

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros. Las estimaciones necesitan, a menudo, ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres.

Una modificación o una reclamación pueden llevar a aumentar o disminuir los ingresos procedentes del contrato, para ser reconocidas como ingresos debe ser probable que el cliente apruebe el plan modificado, así como la cuantía de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de la modificación y la cuantía, que la modificación supone, puede ser medida con suficiente fiabilidad.

c. Ingresos por intereses

Los ingresos de actividades ordinarias por intereses se reconocen siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.17. Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto a la riqueza será causado de manera anual el 1 de enero de cada año. La Concesionaria registró el impuesto a la riqueza en cuentas de resultados.

2.18. Normas e interpretaciones no adaptadas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Concesionaria:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	<p>Iniciativa de revelación.</p> <p>En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.</p>	<p>Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos de materialidad NIC 1. • Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. • Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. • La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. • La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un

CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios.</p> <p>Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).</p>
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados</p> <p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades</p> <p>NIC 28 - Entidades de inversión</p>	<p>Aplicación de la excepción de consolidación.</p>	<p>Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10.</p> <p>Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.</p>
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados</p> <p>NIC 28 - Entidades de inversión</p>	<p>Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</p>	<p>Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto.</p> <p>Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.</p>
<p>NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas</p>	<p>Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.</p>	<p>Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.</p>
<p>NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes</p>	<p>Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.</p>	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p>

CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 - Ingreso; • NIC 11 - Contratos de construcción; • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 41 - Agricultura	Plantas productoras.	<p>Se define el concepto de planta productora, además, requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16.</p> <p>Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.</p>
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	<p>Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.</p> <p>Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.</p>
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. cambios en los métodos de disposición de los activos. • NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. • NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. • NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.

3. Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

La Concesionaria hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

a. Negocio en marcha:

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de la Concesionaria, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A

la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Concesionaria no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

b. Reconocimiento del activo financiero:

A continuación se expone el análisis del activo financiero para Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., según los requisitos expuestos por la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios:

Tratamiento Contable

Para determinar el tratamiento contable de las etapas del proyecto, se realiza análisis de las diferentes características que componen el modelo de activo financiero. El contrato debe cumplir con todos los requisitos del modelo para poderlo aplicar.

El análisis del activo financiero para Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S, es el siguiente:

Se reconocerá un activo financiero si cumple con lo siguiente:	Si aplica	No aplica	Observaciones
1. El operador reconocerá un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción. Un activo financiero bajo la NIIF 9 medido a costo amortizado requiere la prueba de: a. La garantía de los flujos de caja. b. Se reciban los flujos de caja.	x		La Concesionaria tendrá el derecho a recibir el ingreso a través de los siguientes pagos: Aportes ANI Recaudo de Peaje Ingresos por explotación comercial. (Parte general del contrato, numeral 3.1, 3.3 y 3.4)
2. La concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago.	x		Si la concedente evita el pago estaría incumpliendo el contrato de concesión.
3. El operador tiene un derecho incondicional a recibir efectivo cuando la concedente garantiza el pago al operador de (a) importes especificados o determinables (b) el déficit, si lo hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes especificados o determinables.	x		En el numeral 3.4 de la parte general del contrato se establecen los pagos por el fondo de contingencia en los años 8, 13 y 18 cuando el recaudo de peajes es menor al recaudo esperado. En el mismo numeral, se establece que si el concesionario no ha obtenido el VPIP, la ANI le reconocerá y pagará al concesionario el saldo no devengado del VPIP. (Parte general, numeral 3.4 (d))
4. Existe un activo financiero, incluso cuando los pagos estén condicionados a que el operador garantice que la infraestructura cumple los requisitos de calidad o eficiencia especificados.	x		La Retribución del Concesionario dependerá del Índice de cumplimiento. (Parte general, numeral 3.2)

El contrato de concesión No. 007 de 2014 celebrado entre Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) está dentro del alcance de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S debe reconocer un Activo Financiero por la fase de construcción.

En la etapa de operación y mantenimiento se establece que los ingresos recibidos por estas actividades se reconocen en el resultado del ejercicio al igual que los costos asociados a los mismos.

La administración registra como activo financiero, el valor adeudado por la concedente al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

c. Impuestos, gravámenes y tasas

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro.

Debido a que la Concesionaria considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal, no se ha reconocido ninguna provisión relacionada con impuestos.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas.

La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

4. Administración y Gestión del Riesgo

Las actividades de la Concesionaria la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Además de lo anterior se está expuesto a riesgos operacionales y legales.

El proceso de gestión de riesgos de la Concesionaria se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva. Los riesgos operacionales y legales son monitoreados en su cumplimiento y se cuenta con la asesoría jurídica en las diferentes especialidades de acuerdo con la necesidad.

a. Riesgos de Mercado:

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Concesionaria, trabajan continuamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de los diferentes informes financieros e indicadores de gestión internos y del sector para los cuales se efectúan planes de acción y seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados y en la operación de la Concesionaria, tales como tasa de cambio y tasa de interés; con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos y créditos.

- Riesgo de moneda:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

La Concesionaria realizó el cierre financiero el 27 de mayo de 2016 y se espera que en el último trimestre del año 2017 se efectúe el primer desembolso. El valor del cierre financiero está compuesto por COP \$2.12 billones y USD 150 millones.

De acuerdo al análisis realizado en cuanto a la existencia o no de un derivado implícito es con relación al pago de intereses en dólares, el cual se pagaría con los dólares desembolsados de la deuda senior; sin embargo, este no es un derivado implícito sino una cobertura natural.

En la etapa de operación la Concesionaria cuenta con pagos de vigencias futuras en dólares monetizadas a pesos que sirven como fuente de pago del Contrato de Crédito en dólares, constituyendo una cobertura natural para la Concesionaria.

- Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Concesionaria a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones de la Concesionaria con tipos de interés variables.

Los intereses recibidos pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La administración de la Concesionaria monitorea sobre bases diarias los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva Valor Plus y Abierto Confianza Plus administrados por Fiduciaria Corficolombiana S.A. con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar o mantener la inversión en los eventos adverso, teniendo en cuenta que dicha inversión es a la vista y se puede disponer de ella en cualquier momento.

La inversión sujeta a la exposición de cambios en las tasas de interés corresponde a la Cartera Colectiva Abierta en Fondo de Inversión Colectiva Valor Plus y Abierto Confianza Plus.

La Concesionaria registra un pasivo financiero de largo plazo, correspondiente a la deuda subordinada cuya tasa de interés fue DTF + 1.00% E.A. hasta junio de 2016 e IPC + 8% E.A. a partir del 1 de julio de 2016. El saldo incluido los intereses al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 corresponde a \$155.395.275 y \$146.110.226, respectivamente.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2017, la Concesionaria tiene registrada una obligación por \$73.720.000, correspondiente al crédito puente. Las tasas de interés de este crédito es: IPC + 4,0 % E.A. por los primeros 3 meses desde la fecha del primer desembolso, IPC + 5,0 % E.A. por el período entre 3 y 6 meses transcurridos desde la fecha del primer desembolso e IPC + 7,0 % E.A. después de transcurridos 6 meses desde la fecha del primer desembolso.

Así mismo, la Concesionaria realizó el cierre financiero el 27 de mayo de 2016 y se espera que en el último trimestre del año 2017 se efectúe el primer desembolso. El valor del cierre financiero está compuesto por \$2,12 billones y USD 150 millones, con unas tasas de interés en etapa de construcción de IPC + 7% y LIBOR +2,5%, respectivamente.

CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Crédito	Obligación financiera a junio 30 de 2017 (miles de pesos)	Tasa de interés
Crédito puente	\$73.720.000	IPC + 4 %- IPC + 7%
Deuda subordinada	\$146.106.885	IPC + 8%
Deuda senior (Pesos colombianos)	\$2.122.500.000	IPC + 7%
Deuda senior USD (Convertida a pesos colombianos)	\$455.739.000	LIBOR + 2.5%
TOTAL	\$ 2.798.065.885	

	Saldo al 30 de junio de 2017 (miles de pesos)	Variación IPC + Tasa impositiva (patrimonio)	Efecto en resultados	Efecto en patrimonio
Crédito Puente	\$ 73.720.000			
Incremento		0,65%	\$ 478.034	\$ 286.821
Disminución		(0,65%)	\$ 478.034	\$ 286.821

	Saldo al 31 de junio de 2017 (miles de pesos)	Variación IPC + Tasa impositiva (patrimonio)	Efecto en resultados	Efecto en patrimonio
Deuda Subordinada	\$ 146.106.885			
Incremento		0,65%	\$ 947.424	\$ 568.455
Disminución		(0,65%)	\$ 947.424	\$ 568.455

	Saldo al 31 de junio de 2017 (miles de pesos)	Variación IPC + Tasa impositiva (patrimonio)	Efecto en resultados	Efecto en patrimonio
Deuda Senior (Pesos)	\$ 2.122.500.000			
Incremento		0,65%	\$13.763.266	\$8.257.960
Disminución		(0,65%)	\$13.763.266	\$8.257.960

	Saldo al 31 de junio de 2017 (miles de pesos)	Variación LIBOR + Tasa impositiva (patrimonio)	Efecto en resultados	Efecto en resultados
Deuda Senior USD (En pesos)	\$ 455.739.000			
Incremento		1,76%	\$8.028.116	\$4.816.870
Disminución		(1,76%)	\$8.028.116	\$4.816.870

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Concesionaria está expuesta al riesgo de crédito en sus actividades operativas (fundamentalmente para las cuentas por cobrar), en sus actividades de financiación y otros instrumentos financieros.

- Cuentas por cobrar

La Concesionaria gestiona su riesgo de crédito de acuerdo con la política establecida, correspondiente a la realización de un análisis individual de las cuentas por cobrar de dudoso recaudo, a los procedimientos y el control establecidos por ésta en relación con la gestión del riesgo de crédito de los clientes.

El riesgo de cartera es muy bajo, puesto que el pago de las cuentas por cobrar está garantizado en el contrato de concesión con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Concesionaria monitorea sus niveles de caja disponible, niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos. Se cuenta con cupos de crédito pre-aprobados con diferentes entidades bancarias, lo cual permite acceder a recursos ágilmente y en condiciones favorables en caso de requerirse.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del período sobre el que se informa:

<u>Al 30 de junio de 2017</u>	Valor en libros	A 1 año	Entre 2 y 5 años	5 años y más
Obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$246.716.770	\$91.321.496	-	\$155.395.274
Total	\$246.716.770	\$91.321.496	-	\$155.395.274

5. Estimación de Valores Razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Concesionaria. Se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

La valoración del activo financiero se considera clasificada en la jerarquía del valor razonable como datos de entrada de Nivel 2. Aunque el activo financiero no tiene un mercado activo perfecto, contiene variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. En algún momento, el activo financiero pudiera venderse, por lo tanto, cumple con las características para ser clasificado en el nivel 2.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Caja	\$ 7.268	4.385
Caja menor	7.268	4.385
Banco y otras entidades financieras a la vista (1)	2.601.181	33.787
Entidades bancarias o financieras (2)	2.601.181	33.787
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido (3)	26.754.845	22.148.397
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 29.363.294	22.186.569

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluye los dineros mantenidos en caja y entidades financieras. Las cuentas bancarias que se tienen con las diferentes sociedades financieras no poseen ningún tipo de embargo.

- (1) A continuación se presenta un detalle de la calificación crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Concesionaria mantiene fondos en efectivo:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
AAA	\$ 1.741.575	24.707
BBB+	859.606	9.080
Total	\$ 2.601.181	33.787

CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

- (2) El siguiente es el detalle de la calidad crediticia de bancos y otras entidades financieras a la vista:

		<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Grado de Inversión	\$	2.601.181	33.787
Total	\$	<u>2.601.181</u>	<u>33.787</u>

- (3) A continuación se presenta la clasificación por destinación del saldo que compone la partida de efectivo y equivalentes de efectivo restringido de la Concesionaria:

Entidad		<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>Destinación</u>
Banco de occidente	\$	22.080.773	18.281.266	Interventoría y supervisión
Banco de occidente		18.708	18.119	Cuenta predios
Banco de occidente		1.424.964	1.455.714	Soporte contractual
Banco de occidente		2.075.394	1.336.093	Obras menores
Banco de occidente		511.662	440.366	Amigable composición
Banco de occidente		624.469	604.983	Redes
Banco de occidente		9.623	-	Excedentes ANI
Banco de occidente		9.252	11.856	Peajes general (FOSEVI)
Total	\$	<u>26.754.845</u>	<u>22.148.397</u>	

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. clasifica como efectivo y equivalentes de efectivo restringido las cuentas y subcuentas creadas en el Patrimonio Autónomo, según el numeral 3.14 de la Parte General del Contrato de Concesión como sigue a continuación:

– *Cuenta proyecto*

Los recursos disponibles en esta cuenta se destinan única y exclusivamente a la atención de todos los pagos, costos y gastos a cargo de la Concesionaria que se derivan de la ejecución del contrato de concesión.

– *Cuentas ANI*

Subcuenta aportes ANI
Subcuenta interventoría y supervisión
Subcuenta soporte contractual
Subcuenta amigable composición
Subcuenta excedentes ANI
Subcuenta ingresos por explotación comercial
Subcuenta obras menores

Estas cuentas se consideran efectivo y equivalentes de efectivo restringido porque solo podrán ser utilizadas para el desarrollo y cumplimiento de las actividades propias para las cuales fueron creadas.

7. Instrumentos financieros medidos a valor razonable

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos financieros medidos a valor razonable:

	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Cartera colectiva abierta por compartimentos Valor Plus	136.657	2.262.787
Cartera colectiva abierta Confianza Plus - Restringido (1)	22.402.881	25.375.088
Total instrumentos financieros medidos al valor razonable	\$ 22.539.538	27.637.875

- (1) Los fondos de la cartera colectiva abierta Confianza Plus corresponden a la subcuenta del patrimonio autónomo - predios, por lo tanto, se consideran en uso restringido porque sólo podrán ser utilizados para el desarrollo y cumplimiento de las actividades propias para las cuales fueron creadas.

8. Instrumentos financieros medidos a valor razonable restringidos

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos financieros medidos a valor razonable restringidos:

	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Recaudo de peajes (1)	\$ 47.765.181	36.082.288
Total Instrumentos financieros medidos a valor razonable restringidos	\$ 47.765.181	36.082.288

- (1) Los recursos por peajes corresponden a la subcuenta del patrimonio autónomo - peajes, y se consideran de uso restringido porque sólo podrán ser utilizados para el desarrollo y cumplimiento de las actividades propias para las cuales fueron creadas.

9. Cuentas por cobrar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Otras cuentas por cobrar	425.598	15.818
Total	\$ 425.598	15.818

10. Otros activos no financieros

A continuación, se presenta el detalle de los otros activos:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Pagos anticipados (1)	60,808	58.568
Comisiones (2)	42.577.573	35.680.452
Total	42.638.381	35.739.020

(1) Corresponde al pago de pólizas de responsabilidad civil extracontractual y garantía única de cumplimiento, vigentes hasta agosto de 2017.

(2) El detalle de las comisiones es el siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Comisión por disponibilidad (a)	14.742.283	7.845.162
Comisión por participación (b)	26.429.859	26.429.859
Comisión por estructuración (c)	1.405.431	1.405.431
Total	\$ 42.577.573	35.680.452

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el saldo de comisiones está compuesto por el reconocimiento de las comisiones por disponibilidad, estructuración y participación, producto del cierre financiero, las cuales son costo de la transacción en cuanto se obtengan los desembolsos de los créditos.

(a) Comisión por disponibilidad: Corresponde al valor causado, liquidado sobre los montos no desembolsados del crédito, para el crédito en pesos 0.50% E.A, para el crédito en dólares 0.20% nominal para el primer año y 0.30% para el segundo año.

(b) Comisión por participación: Corresponde a la comisión pagadera por una sola vez, liquidada sobre el monto a financiar por cada uno de los acreedores para el crédito en pesos 0.75% E.A, para el crédito en dólares un total de US\$2.550.000.

- (c) Comisión por estructuración: Corresponde a la comisión pagadera una sola vez, para el crédito en dólares de US\$450.000

De acuerdo con el contrato de deuda, el pago de estas comisiones ocurriría cuando se diera lo primero entre (a) se cumplan seis meses desde la firma del contrato, o (b) se dé el desembolso del crédito, caso en el cual se descontarán del valor a desembolsar. Aunque al 30 de junio de 2017 aún no se ha realizado el desembolso del crédito senior, el pago de las comisiones se realizó al cumplimiento de los 6 meses desde la firma del contrato, con la adquisición del crédito puente. A partir del 1 de enero de 2017, la comisión por disponibilidad se ha causado mensualmente; sin embargo, el Contrato de Crédito estas se pagarán con el primer pago de intereses.

11. Activos financieros concesionados

El saldo de la cuenta activos financieros concesionados está compuesto por el derecho de cobro en acuerdos de concesión de servicios. El contrato de concesión y sus principales características están descritas en la nota 1.

El saldo al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 corresponde al valor razonable del activo financiero calculado en esas fechas.

El detalle de movimiento de los activos financieros concesionados es el siguiente:

Saldo neto al 30 de junio de 2016	\$ 93.208.654
Ajustes por intereses (1)	6.948.683
Adiciones	21.769.095
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	121.926.432
Ajustes por intereses (1)	8.765.829
Adiciones	18.738.650
Saldo neto al 30 de junio de 2017	\$ 149.430.911

- (1) Para calcular los intereses del activo financiero al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se determinó una TIR del 1,1096%.

12. Planta y equipo

El siguiente es el saldo en libros de la planta y equipo de uso propio:

	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Costo	\$ 2.929.150	2.900.623
Depreciación acumulada	(915.027)	(650.923)
Total	\$ 2.014.123	2.249.700

CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el movimiento de las cuentas de planta y equipo:

	Equipo de oficina, enseres y accesorios	Equipo informático, de comunicación y redes	Vehículos	Movilización, Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	Total
Costo:					
Saldo al 30 de junio, 2016	\$ 123.704	599.435	916.058	35.949	1.675.146
Compras o gastos capitalizados (neto)	12.699	22.014	1.190.764	-	1.225.477
Saldo al 31 de diciembre de 2016	136.403	621.449	2.106.822	35.949	2.900.623
Compras o gastos capitalizados (neto)	-	23.802	-	4.724	28.527
Saldo al 30 de junio de 2017	136.403	645.251	2.106.822	40.673	2.929.150
Depreciación Acumulada:					
Saldo al 30 de junio, 2016	(95.553)	(152.532)	(235.810)	(13.309)	(497.204)
Depreciación del año con cargo a resultados	(3.747)	(57.805)	(90.885)	(1.282)	(153.719)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(99.300)	(210.337)	(326.695)	(14.591)	(650.923)
Depreciación del año con cargo a resultados	(4.462)	(61.623)	(196.737)	(1.283)	(264.105)
Saldo al 30 de junio de 2017	(103.762)	(271.959)	(523.432)	(15.873)	(915.027)
Saldo neto:					
Saldo al 30 de junio, 2016	28.151	446.903	680.248	22.640	1.177.942
Saldo al 31 de diciembre de 2016	37.103	411.112	1.780.128	21.358	2.249.700
Saldo al 30 de junio de 2017	\$ 32.641	373.291	1.583.389	24.800	2.014.123

13. Intangibles

A continuación, se presenta el detalle de los intangibles a 30 de junio de 2017 y diciembre 31 de 2016, respectivamente:

	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Licencias (1)	\$ 49.465	50.474
Derechos- Cupos (2)	168.000	168.000
Total intangibles	\$ 217.465	218.474

(1) Corresponde a la adquisición de la licencia del software contable SAP.

(2) Corresponde al valor de los derechos y cupos para el funcionamiento de grúas.

14. Préstamos y Obligaciones

Los préstamos y obligaciones al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 comprenden lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Créditos	\$ 73.720.000	51.040.000
Intereses, comisiones y otros	814.780	451.800
Total préstamos y obligaciones	\$ 74.534.780	51.491.800

El 22 de noviembre de 2016 se adquirió a préstamo con Banco de Bogotá y Banco de Occidente cuyo monto total aprobado es \$150.000.000. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se han desembolsado \$73.720.000 y \$51.040.000, respectivamente.

El crédito denominado "Crédito Puente" fue adquirido con el fin de financiar el pago de las comisiones de deuda (comisión de disponibilidad, comisión de participación y comisión de estructuración) y los demás costos y gastos del proyecto, mientras se realiza el desembolso del cierre financiero (deuda senior).

El plazo máximo del crédito es 12 meses contados a partir de la fecha del primer desembolso. La tasa de interés es IPC + 4% E.A. para los 3 primeros meses desde la fecha del primer desembolso, IPC + 5,0 % E.A. por el período entre 3 y 6 meses transcurridos desde la fecha del primer desembolso e IPC + 7,0 % E.A. después de transcurridos 6 meses desde la fecha del primer desembolso. La comisión de disponibilidad es el 0,15% E.A.

15. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Corrientes		
Comisiones y honorarios (1)	\$ 1.787.789	141.251
Proveedores, servicios y otras cuentas por pagar (2)	8.710.359	1.233.835
Retenciones y aportes laborales	104.344	1.298.337
Cuentas ANI	2.205.365	1.442.753
Otras cuentas por pagar	3.978.859	4.723.769
Total corrientes	<u>16.786.716</u>	<u>8.839.945</u>
No corrientes		
Proveedores, servicios y otras cuentas por pagar (3)	155.395.274	146.110.226
Total no corrientes	<u>155.395.274</u>	<u>146.110.226</u>
Total acreedores y cuentas por pagar	<u>\$ 172.181.990</u>	<u>154.950.171</u>

(1) Al 30 de junio de 2017 incluye comisiones de deuda por pagar por \$1.786.973, correspondiente a la comisión por disponibilidad causada en 2017. Aunque al 31 de diciembre aún no se había realizado el desembolso del crédito senior, el pago de las comisiones se realizó al cumplimiento de los seis meses desde la firma del contrato (nota 10).

(2) Al 30 de junio de 2017 incluye cuenta por pagar a Consorcio Constructor Pacífico 1 CONPACÍFICO por \$7.814.108

(3) El sado de las cuentas por pagar a partes relacionadas está compuesto por:

	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. - EPISOL		
Deuda subordinada	\$ 72.905.988	65.174.963
Intereses deuda subordinada (*)	4.634.821	7.731.026
Iridium Colombia Concesiones Viarias S.A.S.		
Deuda subordinada	58.429.564	52.244.459
Intereses deuda subordinada (*)	3.714.517	6.185.105
Otras cuentas por pagar	-	3.341
CFC-SK Covipacifi Colombia S.A.S		
Deuda subordinada	14.771.333	13.191.726
Intereses deuda subordinada (*)	939.051	1.579.606
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>\$ 155.395.274</u>	<u>146.110.226</u>

(*) Valor neto por pagar por intereses de la deuda subordinada (intereses causados menos retención en la fuente por rendimientos financieros).

CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

La Concesionaria registra un pasivo financiero de largo plazo, correspondiente a la deuda subordinada cuya tasa de interés es IPC+8% E.A.

De acuerdo con el contrato de Deuda Subordinada, los intereses acumulados al primero de enero de 2017, fueron capitalizados. El pago de estos intereses está subordinado al cumplimiento de los requisitos previstos en la cláusula decima del contrato de Deuda Subordinada.

16 Activos y pasivos por impuestos

A continuación, se presentan los saldos relacionados con los activos y pasivos por impuestos:

	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Activos por impuestos corrientes		
Anticipo impuesto de renta 2017	\$ 63.219	-
Anticipo sobretasa impuesto de renta 2017	100.830	-
Autorretencion por impuesto de renta	7.053	-
Total activos por impuestos corrientes	171.102	-
Activos por impuestos no corrientes		
Impuesto de renta diferido débito	\$ 1.330.215	127.728
Total activos por impuestos no corrientes	1.330.215	127.728
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta	\$ 276.293	340.660
Sobretasa impuesto de renta	757	-
Impuesto de renta CREE	-	150.023
Sobretasa impuesto de renta CREE	-	63.219
Impuesto a la riqueza	5	-
Total pasivos por impuestos corrientes	\$ 277.055	553.902

Provisión para impuesto sobre la renta y CREE

El gasto por impuesto sobre la renta de los semestres terminados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 comprende lo siguiente:

a. Composición del gasto por impuesto sobre la renta y CREE en el estado de resultados:

	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Impuesto de renta del período corriente	\$ 276.292	265.505
Sobretasa impuesto de renta	757	-
Impuesto de renta CREE	-	95.582
Sobretasa impuesto de renta CREE	-	63.219
Subtotal impuestos período corriente	277.049	424.306
Impuestos diferidos		
Impuestos diferidos netos del período	(1.202.487)	(792.121)
Subtotal de impuestos diferidos	(1.202.487)	(792.121)
Total	\$ (925.438)	(367.815)

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Concesionaria estipulan que las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 34% a título de impuesto de renta y complementarios para el año 2017, a partir del año 2018 y en adelante será del 33%. Se crea una sobre tasa obligatoria para todas las empresas, la cual es del 6% para el año 2017 y del 4% a partir del año 2018 en adelante. Adicionalmente, se elimina el Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE a partir de enero 1 de 2017.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total del (ingreso) gasto de impuesto sobre la renta de la Concesionaria calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>Tasa</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>Tasa</u>
Pérdida antes de impuesto sobre la renta y CREE	\$ (2.877.383)		(1.409.570)	
Impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	(1.150.953)	40%	(563.828)	40%
Diferencia en el impuesto entre bases fiscales y NCIF	1.457.559	-51%	982.080	69%
Gastos no deducibles	18.034	-1%	53.808	-4%
Impuesto a la riqueza	409	0%	246	0%
Deducciones con tasas diferentes para sobretasa CREE y renta	(48.000)	2%	(48.000)	3%
Efecto en el impuesto diferido	(1.202.487)	42%	(792.121)	56%
Total gasto del impuesto del período	\$ (925.438)	32%	(367.815)	26%

Después de las depuraciones, la tasa efectiva de impuestos al 30 de junio de 2017 es 32% y al 31 de diciembre de 2016 es 26%.

c. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferido calculadas y registradas a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

	<u>Saldo 30 de junio de 2016</u>	<u>Efecto en resultados</u>	<u>Saldo 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Efecto en resultados</u>	<u>Saldo 30 de junio de 2017</u>
Impuestos diferidos activos					
Activo financiero en contratos de concesión	\$ 2.564.887	2.935.279	5.500.166	3.065.169	8.565.335
Total Impuestos diferidos activos	<u>2.564.887</u>	<u>2.935.279</u>	<u>5.500.166</u>	<u>3.065.169</u>	<u>8.565.335</u>
Impuestos diferidos pasivos					
Otros-intereses deuda subordinada	(3.229.280)	2.143.158	(5.372.438)	(1.862.682)	(3.509.756)
Total Impuestos diferidos pasivos	<u>(3.229.280)</u>	<u>2.143.158</u>	<u>(5.372.438)</u>	<u>(1.862.682)</u>	<u>(3.509.756)</u>
Total neto	\$ <u>(664.393)</u>	<u>792.121</u>	<u>127.728</u>	<u>1.202.487</u>	<u>1.330.215</u>

17. Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana, los diferentes empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como salarios, vacaciones, primas, cesantías e intereses de cesantías.

El siguiente es un detalle de los saldos de beneficios a empleados al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Beneficios de corto plazo	\$ 125.581	142.577
Total	\$ <u>125.581</u>	<u>142.577</u>

18. Pasivos contingentes

La Concesión presenta un proceso sancionatorio de multa por trámites ambientales. Según el informe del asesor jurídico, ésta contingencia está calificada con probabilidad de pérdida eventual. El valor estimado de la multa es \$1.940.590.

Según el contrato entre la Concesionaria y CONPACIFICO, es el Consorcio quien deberá responder por las multas o demandas que le impongan a la Concesionaria por acción u omisión del Consorcio, actuando en nombre de la Concesionaria.

19. Pasivos diferidos

El saldo al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 corresponde a los recursos recibidos por concepto de recaudo de peajes a esas fechas.

20. Patrimonio

- Capital suscrito y pagado

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el saldo del capital suscrito y pagado está compuesto por 20.000 acciones con valor nominal de \$100.000 pesos, cada una:

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. EPISOL	\$	998.000
Iridium Colombia Concesiones Viarias S.A.S.		800.000
CFC-SK Covipacifi Colombia S.A.S		202.000
Total capital suscrito y pagado	\$	2.000.000

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el porcentaje de participación por accionista es el siguiente:

	<u>No. Acciones</u>	<u>% de participación</u>
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. EPISOL	9.980	49.9%
Iridium Colombia Concesiones Viarias S.A.S.	8.000	40.0%
CFC-SK Covipacifi Colombia S.A.S	2.020	10.1%
Total	20.000	100%

21. Ingresos de actividades ordinarias

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias está compuesto por:

	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Ingresos de construcción	\$ 10.990.920	6.709.430
Ingresos de administración, operación y mantenimiento	7.747.731	15.059.665
Ingresos por valoración del activo financiero	8.765.829	6.948.683
Total	\$ 27.504.480	28.717.778

CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

22. Costo de operación

El saldo de esta cuenta está compuesto por:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Servicio en construcción:		
Etapa de construcción	\$ 8.050.329	17.696
Estudio y proyectos	2.940.590	6.691.734
	10.990.919	6.709.430
Administración, operación y mantenimiento:		
Salarios y prestaciones sociales (1)	\$ 1.527.539	1.108.587
Seguros	218.954	147.381
Honorarios (2)	1.008.330	6.934.988
Útiles y papelería	11.223	13.994
Gastos de viaje	162.969	166.518
Servicios Públicos	3.411	841
Transporte	1.996	1.120
Servicios en general	1.584.578	1.832.753
Mantenimiento y reparaciones	63.871	68.276
Comisiones (3)	869.581	1.263.574
Impuestos	10.789	516
Arrendamientos	117.351	112.772
Adecuaciones e instalaciones	16.909	9.548
Depreciaciones (4)	264.105	153.719
Financieros	332	265
Contribuciones y afiliaciones	13.268	7.800
Publicidad y propaganda	16.551	108.193
Interventoría	1.437.299	2.069.256
Relaciones publicas	9.597	34.672
Seminarios	-	27.924
Señalización	44.523	6.836
Alimentación	31.972	14.632
Parqueaderos	184	254
Peajes	11.618	7.851
Telecomunicaciones	38.592	211.700
Gastos de personal	41.957	49.656
Programas de computador	26.558	59.356
Legales	3.749	3.705
Amigable composición	-	14.796
GMF	90.169	260.567
Diversos	208.098	319.892
	7.836.073	15.011.942
Total	\$ 18.826.992	21.721.372

CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

(1) El detalle del saldo de salarios y prestaciones sociales es el siguiente:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Sueldos	\$ 556.103	412.850
Salario integral	399.313	318.956
Horas extras	76.988	34.986
Auxilio de transporte	21.070	13.111
Prestaciones sociales	161.482	119.425
Dotaciones a trabajadores	21.584	18.111
Indemnizaciones laborales	1.170	1.041
Incapacidades	2.054	1.190
Seguridad social y parafiscales	276.499	187.757
Licencia de paternidad	-	1.160
Bonificaciones	6.176	-
Bonificaciones por retiro	5.100	-
	\$ 1.527.539	1.108.587

(2) Dentro del valor de los honorarios se incluyen transacciones con miembros de la Junta Directiva y participación en Junta Ordinaria de Directivos:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Honorarios Junta Directiva y participación de Junta Ordinaria de Directivos	\$ 59.017	59.293
	\$ 59.017	59.293

(3) Corresponde a las comisiones por pago de agentes administrativos de la deuda senior.

(4) Las depreciaciones se componen de la siguiente forma:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Equipo de oficina, enseres y accesorios	\$ 4.462	3.747
Equipo informático. de comunicación y redes	61.623	57.805
Vehículos	196.737	90.885
Movilización, maquinaria, planta y equipo en montaje	1.283	1.282
	\$ 264.105	153.719

23. Otros gastos

El saldo de otros gastos está compuesto por los siguientes conceptos:

	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Impuestos	\$ 18,666	2,815
Comisión fiduciaria	6,314	51,869
Total	\$ 24,980	54,684

24. Ingresos financieros

El saldo de los ingresos financieros está compuesto por intereses del efectivo y equivalentes de efectivo.

25. Gastos financieros

El saldo de los gastos financieros está compuesto por:

	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Intereses crédito puente	\$ 3.123.166	473.091
Intereses deuda subordinada (1)	9.288.389	9.123.384
Total	\$ 12.411.555	9.596.475

(1) Corresponde a los intereses de la deuda subordinada que está compuesto por transacciones con partes relacionadas, así:

	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. - EPISOL	4.634.821	4.551.322
Iridium Colombia Concesiones Varias S.A.S.	3.714.517	3.650.853
Cfc-sk Covipacifi Colombia S.A.S	939.051	921.209
	9.288.389	9.123.384

26. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y Subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Concesionaria son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
3. Personal clave de la Gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes que son las personas que participan en la planeación, dirección y control. Parte del personal clave de la gerencia. o sus partes relacionadas. ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan

CONCESIONARIA VIAL DEL PACÍFICO S.A.S COVIPACIFICO S.A.S.
Notas a los Estados Financieros

control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades

Los saldos con partes relacionadas están detallados en la nota 15 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y 25 Gastos financieros.

Las transacciones más representativas por concepto de ingresos y gastos entre partes relacionadas, comprenden lo siguiente:

** Se incluyen los accionistas con participación superior al 10%.*

A 30 de junio de 2017:

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Total
Gastos financieros	\$ 9.288.389	-	9.288.389
Gasto honorarios y comisiones	-	59.017	59.017

A 31 de diciembre de 2016:

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Total
Gastos financieros	\$ 9.123.384	-	9.123.384
Gasto honorarios y comisiones	-	59.293	59.293

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas. Las transacciones se realizan a precios de mercado y por ende no se manejan tasas o precios preferenciales entre partes relacionadas.

Contrato de suministro de Know How entre Covipacifico y accionistas

EPISOL e Iridium suministran a la Concesionaria su Know How, entendido como todos y cada uno de los conocimientos técnicos, financieros, jurídicos y administrativos, secretos empresariales, protocolos, manuales, modelos estructurales, documentos, programas, procesos, bases de datos de proveedores y suministros, asistencia técnica en elaboración y corrección de documentos, y en general cualquier información, conocimiento, experiencia, o apoyo que sea facilitado, bien sea mediante la entrega de documentos, entrenamiento de personal, resolución de consultas, entre otros.

Una vez suministrado el Know How. Covipacifico será el responsable por su uso, almacenamiento y en su caso, disposición. Covipacifico se compromete a no comunicar o transmitir a otros miembros de su organización o a terceros el Know How, en todo o en parte.

El valor a pagar por los contratos será \$32.000.000 según el cronograma establecido y se comenzará a pagar únicamente cuando disponga de los recursos de deuda necesarios para la financiación del proyecto.

Adicional, se pagará mensualmente desde la constitución de Covipacifico, la suma de \$60.000 del mes de diciembre de 2012, por concepto de disposición de personal y a Iridium un valor de 2 SMMLV, por cada directivo que participe en la junta ordinaria durante la vigencia del contrato.

27. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal de acuerdo con el Acta No. 48 de fecha 19 de septiembre de 2017 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

28. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se conocieron hechos subsiguientes al cierre del ejercicio que tenga impacto sobre los estados financieros entre el 30 de junio y 20 de septiembre de 2017.